ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE OBRA N°CSA-219-2022

CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN CARLOS	
NIT	890.983.740-9	
CONTRATISTA	BASICO SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A.S.	NIT 900.392.450-7
R/L	CARLOS ARTURO GIL GARCIA	C.C. 70.751.573
OBJETO:	**MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR PRODUCTIVO LA HOLANDA – EL JORDÁN DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 1918 DE 2020 ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS –INVIAS- Y EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS.**	
VALOR DEL CONTRATO	CUATROCIENTOS CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS M.L ($440.465.306).	
DURACIÓN DEL CONTRATO	Setenta y cinco (75) días, contados a partir del acta de inicio sin superar el 30 de mayo de 2022.	
FECHA DE INICIO	23 de marzo de 2022.	
FECHA DE TERMINACION	30 de mayo de 2022.	

En el municipio de San Carlos-Antioquia, el día 23 de marzo de 2022, se reunieron: **EDGAR BERMUDEZ GARZON,** como Secretario de Obras Públicas y Planeación del Municipio de San Carlos - Antioquia, en calidad de supervisor del contrato, **TITO ARMANDO SANCHEZ DIAZ** identificado con CC N° 7.161.109 en representación legal del CONSORCIO INTERVIAL SRT 102, identificado con NIT 901.530.750-8 en su calidad de interventor del contrato y el señor **CARLOS ARTURO GIL GARCIA** identificado con CC N° 70.751.573 en representación legal de **BASICO SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A.S.** identificada con el NIT: 900.392.450-7 en su calidad de contratista, a fin de dar inicio formalmente a la ejecución del contrato citado.

El Supervisor, así como el Interventor del contrato pusieron en conocimiento del contratista lo siguiente:

- Para el desarrollo del contrato es indispensable que el contratista presente para su debida verificación: El Plan de Calidad, Relación de Personal, los APU y el certificado de paz y salvo del pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales.
- El Contratista deberá mantener el plan de trabajo presentado en la propuesta y cualquier modificación debe convenirse entre las partes.
- En todo momento el contratista debe acatar las especificaciones técnicas, instrucciones, exigencias y recomendaciones que presente la supervisión y la interventoría.
- Solicitar al Ordenador del Gasto la aprobación de cualquier subcontratación que pretenda celebrar.
- En caso de ser necesario realizar las gestiones correspondientes ante la aseguradora para modificar y/o ampliar las vigencias de las pólizas de acuerdo a la exigencia contractual, y presentarla al Municipio para su debida aprobación
- El contratista, el Interventor y el Supervisor establecen que será comunicación formal los medios electrónicos y este se realizará a través de los siguientes correos electrónicos:

Contratista: basicosas@hotmail.com
Supervisor: obraspublicas@sancarlos-antioquia.gov.co

Interventor: licitaciones.interestudios@outlook.com

Se verificó la expedición de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal –CDP N° 476 y 477 del 04 de febrero de 2022 y Certificados de Registro Presupuestal –CRP N° 589 y 590 del 11 de marzo de 2022; y se acreditó por parte del Contratista, las Pólizas de Cumplimiento N° M-100165181 y de Responsabilidad Civil Extracontractual N° M-100032225 expedidas por la COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. las cuales fueron aprobadas por la Entidad mediante Resolución N° 339 del 16 de marzo de 2022, cumpliéndose asi los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Mediante la suscripción de la presente acta, el Supervisor, Interventor y Contratista, asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y para constancia firman, el día 23 de marzo de 2022, fecha en la cual empezará a correr el plazo para la ejecución del Contrato de Obra identificado bajo el consecutivo **N° CSA-219-2022.**

Supervisor,

EDGAR BERMUDEZ GARZON
Secretario de Obras Públicas y Planeación
Municipio de San Carlos

Interventor,

TITO ARMANDO SANCHEZ DIAZ
Representante Legal Suplente
CONSORCIO INTERVIAL SRT 102
NIT 901.530.750-8

Contratista,

CARLOS ARTURO GIL GARCIA
R/L BASICO SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A.S.
NIT 900.392.450-7